



BASES DEL II CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA “V CENTENARIO ELIO ANTONIO DE NEBRIJA”

La **Comisión Ejecutiva del V Centenario de la Muerte de Elio Antonio de Nebrija**, en colaboración con la **Fundación V Centenario Elio Antonio de Nebrija (1522-2022)**, convoca este **Concurso**, dirigido a los **Centros Educativos de Lebrija**, para que, con la inestimable colaboración de sus maestros, profesores y monitores, el alumnado siga conociendo y valorando, más en profundidad, a nuestro personaje más ilustre y universal. Por ello, te ofrece la oportunidad de desarrollar tu creatividad participando en este **II Concurso de Dibujo y Pintura**.

BASES:

OBJETIVOS

Propiciar en los participantes el desarrollo de sus aptitudes en relación al dibujo y la pintura, como expresión artística y medio de formación integral de su personalidad.

Fomentar e incentivar en los participantes, el conocimiento, cuidado y conservación del patrimonio cultural de Lebrija, en general; y en particular, conocer y valorar, más en profundidad, a nuestro gran humanista universal, Elio Antonio de Nebrija, en el V Centenario de su muerte (1522-2022).

TEMA:

El tema del Concurso de Dibujo y Pintura es “ELIO ANTONIO EN SU PATRIA”

Serán tema del concurso los interiores y/o exteriores de los monumentos, jardines, plazas, y lugares históricos de Lebrija. Por ejemplo: ermitas, parroquias, conventos, iglesias y capillas; plazas y plazoletas, edificios singulares, jardines y zonas verdes...

En todos los casos, deberá aparecer, en la composición, la figura de Elio Antonio de Nebrija.

PARTICIPANTES:

Alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional, Centros de Educación Especial, Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA), y Aula Abierta de Mayores, EOI, de los centros educativos, de Lebrija.

CATEGORÍAS

Categoría “A”: 5º y 6º Primaria.

Categoría “B”: Secundaria.

Categoría “C”: Educación Especial.

Categoría “D”: Bachillerato y Formación Profesional.

Categoría “E”: Personas Adultas.

NÚMERO DE OBRAS

Cada participante podrá presentar una sola obra. Los trabajos deberán ser originales, no publicados ni haber sido premiados con anterioridad. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Comisión Ejecutiva del V Centenario.

Podrán concursar hasta un máximo de diez trabajos, por centro, para las modalidades A (Educación Primaria), B (Educación Secundaria), y C (Bachillerato y Formación Profesional). Si el número de participantes fuese mayor, las obras serán seleccionadas por sus respectivos profesores y/o tutores.

IDENTIFICACIÓN

Las obras deberán llevar un lema o título que las identifiquen en la parte trasera de las mismas, no pudiendo figurar el nombre del autor en parte alguna.

Se deberá adjuntar al trabajo un sobre cerrado en el que se escribirán, en el anverso, el mismo lema o título que aparezca en el soporte, y modalidad por la que se presenta (A, B, C, D, E). El interior de dicho sobre deberá contener cumplimentada en su totalidad la ficha de identificación, facilitada por la organización (ANEXO I).

RECEPCIÓN DE LAS OBRAS y PLAZO DE ADMISIÓN

Las obras, convenientemente protegidas de posibles deterioros, se entregarán en las Secretarías de los centros educativos de los participantes, desde el día de la fecha hasta el viernes, 30 de abril de 2021.

PREMIOS

Al ganador (*en cada una de las modalidades*):

KIT DE MATERIAL DE DIBUJO Y PINTURA.

DIPLOMA ACREDITATIVO.

VISITA CULTURAL A CASTILLA Y LEÓN: Monasterio de El Zarzoso (Salamanca), Salamanca, Medina del Campo (Valladolid), Madrigal de las Altas Torres (Ávila) y Coca (Segovia), continuando la Ruta Nebrisense.

El profesorado que haya trabajado con/o tutelado al alumnado premiado, será obsequiado, con la obra literaria “La pasión de saber” (Vida de Antonio de Nebrija), de Pedro Martín Baños.

A la Visita Cultural a Castilla y León, continuando la Ruta de Nebrisense, asistirá todo el alumnado premiado, incluido el profesorado (un representante por centro educativo, del alumnado premiado, exceptuando al de los mayores de 18 años). Previsto, en principio para los días 23, 24 y 25 de septiembre, de 2021, su fecha de realización dependerá de la evolución de la pandemia, de acuerdo con las autoridades sanitarias.

TÉCNICAS

Los trabajos participantes podrán ser realizados mediante cualquiera de los procedimientos e instrumentos propios del dibujo y la pintura, que puedan ser estimados como técnica libre: grafito, carboncillo, sanguina, tinta china, lápices de colores, pastel, ceras, acuarela, gouache, aguada de tinta, óleo, acrílico, ..., incluyendo el collage.

FORMATO y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las obras se realizarán en cartulina blanca, tamaño A4 (29,7 x 21 cms.) ó A3 (42 x 29'7 cms.).

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
Creatividad	Hasta 25 Ptos.
Originalidad	Hasta 25 Ptos.
Relación con el tema	Hasta 20 Ptos.
Valoración artística	Hasta 30 Ptos.

JURADO CALIFICADOR

Habrá un jurado único, designado por la Comisión del V Centenario de la muerte de Elio Antonio de Nebrija (1522-2022), que seleccionará las obras a exponer y adjudicará los premios con que se dota este concurso. Igualmente resolverá sobre la interpretación de estas bases y sobre los casos no previstos en ellas que pudieran suscitarse, siendo todas sus decisiones inapelables.

FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará, si las condiciones sanitarias lo permiten, el viernes, 2 de julio de 2021, en el acto de celebración del 499º aniversario de la muerte de Elio Antonio de Nebrija. El fallo del jurado recogerá en su correspondiente acta, la adjudicación de los premios y la designación de las obras a exponer.

EXPOSICIÓN

Las obras seleccionadas por el Jurado serán expuestas en el lugar, día y hora, que se anunciará en su momento.

TELÉFONOS/CORREOS DE CONTACTO

Para cualquier aclaración o ampliación de información, contactar con:

*Jesús Rodríguez del Pozo (634 242 937) / jesusrodriguezdelpozo@gmail.com
Jerónimo Pérez Méndez (667 546 603) / nebrissensis@gmail.com*

Lebrija, 4 de febrero de 2021